

RESEÑAS/NOTAS DE INVESTIGACIÓN

Los mecanismos de la cooperación: sistemas asociativos complejos

The Mechanisms of Cooperation: Complex Associative Systems

■ Luna, Matilde y José Luis Velasco. (2017) *Complex Associative Systems: Cooperation amid Diversity*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades ■

Cristina Puga*

Por muchas razones, el reciente libro de Matilde Luna y José Luis Velasco es un producto académico singular; en primer lugar, porque –como existen muy pocos casos en las ciencias sociales mexicanas– el libro contiene una propuesta teórica (desarrollada en todas sus posibilidades heurísticas, y sostenida a través de ejemplos concretos): la de los *sistemas asociativos complejos*. Una propuesta que sin duda podrá servir de guía a todos aquellos que estudien cuerpos consultivos, comisiones, proyectos colectivos diversos y otros arreglos semejantes propios de las nuevas derivaciones de la vida democrática y de la colaboración entre sectores: es decir, formas de colaboración intersectorial identificadas alternativamente por diferentes autores como “redes de gobernanza”, “instancias públicas de deliberación” o “interfaces socioestatales”.

En segundo lugar, porque es producto de una colaboración académica de la que tenemos numerosos ejemplos en la literatura sociológica extranjera pero muy pocos en nuestro país, donde la tendencia es más bien hacia el libro de autor único o, cuando la responsabilidad es múltiple, limitada a un artículo, a la coordinación de un libro o de un proyecto. En este caso, ambos investigadores asumen la autoría conjunta, lo que supone horas de discusión y de redacción.

En tercer lugar, porque es un libro escrito y publicado originalmente en inglés, un intento audaz de llegar a un público más allá de nuestras fronteras, como lo han hecho explícito Velasco y Luna durante las presentaciones en público de la obra. Son sabidas las dificultades para que las publicaciones en español atraviesen las barreras culturales que atañen a la producción sociológica que,

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <cpugae@gmail.com>.

crecientemente, ha adoptado el idioma inglés como terreno común de comunicación. Congresos, revistas, reuniones internacionales, entre otros escenarios, encuentran que el inglés acerca no solo a los autores que lo hablan como lengua madre, sino a los de todo el mundo –lo mismo suecos, polacos, turcos o sudafricanos– que comparten ideas similares pero que están separados por la barrera del idioma.

En este sentido, aunque ciertamente esta circunstancia puede desanimar a los lectores nacionales, la obra es una especie de apuesta a la posibilidad de llegar a un público más amplio y dialogar con una comunidad académica que sin duda encontrará en ella ideas absolutamente originales e incluso revolucionarias en su ámbito, como lo señalan los comentarios de Luis Aguilar y Phillip Schmitter en la cubierta exterior del libro.

En efecto, de la colaboración entre Luna y Velasco surge un cuerpo teórico bien estructurado acerca de un fenómeno que ni siquiera había sido plenamente identificado en teorías sobre la sociedad civil, el asociacionismo u otras teorías sobre la acción colectiva. Me refiero al concepto de *sistemas asociativos complejos* (CAS, por sus siglas en inglés) que guía el estudio de las características, mecanismos de funcionamiento y condiciones de eficacia de un tipo particular de agrupaciones, generalmente constituidas para la solución de problemas puntuales en las que participan diversos actores con mandatos de representación diferentes y, por lo mismo, con conflictos potenciales que deben resolverse para poder llegar a resultados aceptables para los participantes.

Cuatro ejemplos de este tipo de asociaciones complejas nutren esta propuesta teórica sobre los CAS: el Claustro de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México que funcionó entre 2004 y 2010, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico que reúne académicos, empresarios y funcionarios gubernamentales para asesorar al gobierno mexicano; el Acuerdo de Chapultepec impulsado por una élite económica cultural y política en 2005, ante el inicio de las campañas electorales para el siguiente periodo presidencial; y la Comisión Trilateral, cuerpo internacional fundado en 1973 por David Rockefeller y aún vigente.

Se trata de casos distintos de cuerpos que han integrado a actores muy diferentes con el propósito de lograr algún objetivo común (algunos de ellos particularmente ambiciosos): el nuevo reglamento del personal académico de la UNAM, lineamientos para la política científica, la transformación social de México a partir del consenso político o la conformación del orden global. Sus rasgos comunes, identificados por los autores desde las primeras páginas del libro, son las de estar constituidos por actores heterogéneos, con procedencias identitarias, territoriales e institucionales diversas, mecanismos colectivos de toma de decisiones (y con frecuencia conflictivos), formas ambiguas de representación y fronteras organizacionales flexibles y difusas (Luna y Velasco, p.12).

Conforme el libro avanza, esas características de los CAS adquieren mayor precisión analítica. Lo que otorga complejidad a este tipo de cuerpos, dirán Luna y Velasco, es su autonomía y la de sus integrantes, así como

su interdependencia y el dinamismo de los propios grupos. Es decir: no son complejos porque sean muy numerosos o porque tengan una gran estructura organizativa, sino porque cada uno de sus integrantes tiene pertenencias, lealtades y recursos propios que le dan independencia frente a los demás (la *autonomía individual*), temporalmente están todos comprometidos con una misma causa y requieren del concurso colectivo para lograrla (*interdependencia*) y las reglas se construyen y se ajustan sobre la marcha para asegurar la supervivencia de la asociación (*dinamismo*). Finalmente, porque se trata de construcciones colectivas que no dependen directamente de otro cuerpo institucional: de ahí su *autonomía sistémica*. Por supuesto, Luna y Velasco están hablando de un tipo ideal y los cuatro cuerpos estudiados (como puede suceder con otros que pudiéramos estudiar a la luz de esta teoría) se acercan más o se alejan de alguna de estas características, pero básicamente las señaladas permiten identificar el tipo de agrupamientos analizados.

Para funcionar, estos cuerpos colectivos deben recurrir a mecanismos de relación de carácter social y político, que operan a partir de la necesidad de obtener resultados ya que, en última instancia, el grupo será evaluado en función de su eficacia, su eficiencia y su efectividad. En el caso de los mecanismos sociales, los autores señalan básicamente dos: la confianza y la traducción. La primera, entendida como “un conjunto de expectativas positivas respecto a la acción de otras personas”, particularmente importante en grupos que no comparten una identidad previa.

En estos casos, tres tipos de confianza rigen las relaciones interpersonales: la técnica, basada en las capacidades y conocimientos de los integrantes del grupo; la estratégica, cuyo soporte es el cálculo del costo y beneficio en las relaciones recíprocas y la normativa referida a los valores compartidos. No sólo las tres formas son necesarias para garantizar una mínima cohesión en el grupo, sino que cada dimensión de confianza alimenta y refuerza a la otra, de tal manera que se vuelven un elemento fundamental en el buen desempeño del grupo.

No basta, sin embargo, la confianza entre asociados que tienen muchas formas de abordar problemas y que provienen de distintos medios sociales, por lo cual, un segundo componente es la traducción; es decir, la capacidad de hacer comprensibles las ideas de los otros al conjunto. Se trata de una tarea que implica habilidades lingüísticas, comunicativas y de relaciones públicas que eventualmente pueden ser desarrolladas por oficinas o grupos especializados pero que en general recaen casi de manera natural en uno o más personajes del propio colectivo, quienes además tienen la capacidad de generar la confianza que se requiere para asegurar la cooperación de cualquiera de los tres tipos mencionados arriba.

Los mecanismos políticos que analizan los autores incluyen el balance entre negociación y deliberación para llegar a acuerdos y tomar decisiones; la representación que es tal vez el más ambiguo y delicado de los elementos y que, con frecuencia, es el que confiere el derecho a participar; y el liderazgo que se requiere para ejercer una autoridad que, en este tipo de grupos procede de decisiones colectivas.

En general, señalan los autores, el liderazgo tiende a ser competido, dinámico, basado en la comunicación y relativamente discreto para no despojar al grupo de su capacidad de iniciativa. Negociación, deliberación, representación y liderazgo son elementos relacionados con el ejercicio del poder o de la autoridad y por lo tanto, en grupos que tienden al funcionamiento horizontal deben ser resueltos con criterio y delicadeza política. Sirva como ejemplo lo que los autores dicen acerca de las tareas de un líder que no puede ser impuesto, sino que tendrá que surgir de adentro de la propia organización: “se espera [de los líderes] que fomenten la confianza, creen instituciones, alienten la deliberación y supervisen que las actividades prácticas y útiles a la organización se lleven a cabo. El líder realiza esas tareas porque ha venido haciéndolas desde el principio –con la utilización de la deliberación y la persuasión personal, con el reconocimiento a los intereses de participantes presentes y futuros, con la demostración de que es una persona digna de confianza y con la capacidad de establecer la comunicación entre todos los integrantes del grupo” (p. 234).¹

Lo que hasta aquí expongo casi como un esquema de trabajo, está desarrollado en forma puntual y concienzudamente argumentado por los autores a partir del estudio de los cuatro casos antes mencionados. Cada elemento: la confianza, la traducción, la toma de decisiones, la representación y el liderazgo están observados, desmenuzados y documentados para reforzar los planteamientos que

descansan en una bibliografía actualizada y bien seleccionada. El eje de la argumentación es una pregunta importante que está señalada en el subtítulo del libro: cooperación en la diversidad. Dicho de otro modo: ¿de qué manera estructuras de acción colectiva que albergan actores heterogéneos y autónomos logran instrumentar la cooperación y arribar a resultados?

Por la riqueza de los argumentos con los que esta pregunta se responde en el libro, muchas de las propuestas explicativas y analíticas de Luna y Velasco pueden ser aplicables, con las reservas del caso, a otras expresiones de arreglos asociativos: partidos políticos, movimientos sociales, grupos de trabajo académico, organizaciones filantrópicas. Quien analice a grupos de uno u otro tipo, y más aún, quien se interese en un nuevo tipo de toma de decisiones, más incluyente y participativo, tendrá necesariamente que haber tomado en cuenta las ideas germinales de Luna y Velasco. Ésa es justamente la opinión de Phillip Schmitter que se encuentra en la contraportada del libro: “Este es un libro que abre brecha. Parte de la noción del “arte de la asociación” de Tocqueville y la proyecta con audacia hacia la complejidad (y ambigüedad) que caracterizan a la política del siglo XXI. Su amplitud en la selección de los casos, su conceptualización innovadora y principalmente, su agudeza crítica, lo definen inmediatamente como un clásico. Y, de manera especial, como una lectura obligada para cualquier académico que ha usado alguna vez, o al menos, tomado en serio, la noción de ‘gobernanza’”.²

No puede uno más que estar totalmente de acuerdo con el sabio maestro.

¹ Traducción propia.

Sobre la autora

CRISTINA PUGA es doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesora titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; sus líneas de investigación son las asociaciones y participación política, empresarios y política en México, así como el desarrollo de las Ciencias Sociales. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Un panorama de las Ciencias Sociales en México* (UNAM, 2018); como coordinadora en el *Informe sobre las ciencias sociales en México*, (Comeco, 2015), como coautora en *Hacia la sociología* (Pearson, 2015), “Organización”, en Fernando Castañeda *et al* (Coords.) *Léxico de la Vida Social* (SITESA/FCPYS-UNAM, 2016, pp. 408-14), entre otras.

Referencias bibliográficas

Luna, Matilde y José Luis Velasco (2017) *Complex Associative Systems: Cooperation amid Diversity*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

² Traducción propia.

